



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)	TIPO	INTERVENTORÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	VALOR CONTRATO	\$ 6.788.411.318,00
		DURACIÓN CONTRATO	11 MESES
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	7/05/2019	INICIO EJECUCIÓN	4/06/2019
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ	
ACTO ASEGURADO	REINICIO	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	100107137
		CERTIFICADO(S)	8
BENEFICIARIO(s)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – SDIS 9318-2018 NIT. 830.053.105-3 y la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061-9		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	4/06/2019	/ 19/03/2021	\$ 2.036.523.395,40	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	4/06/2019	/ 18/09/2023	\$ 678.841.131,80	10%
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	18/09/2020	/ 18/09/2025	\$ 3.394.205.659,00	50%
		/		
Total Asegurado			\$ 6.109.570.186,20	

OBSERVACIONES: SE AMPARA ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO 68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 040 de 2018 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 28/08/2020

Aprobó

ALEJANDRA PUERTO BALAGUERA

Abogada Responsable

Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

CONTRATO No.	68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)	TIPO	INTERVENTORÍA		
CONTRATISTA	CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC,	VALOR CONTRATO	\$ 6.788.411.318,00		
		DURACIÓN CONTRATO	11 MESES		
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	7/05/2019	INICIO EJECUCIÓN	4/06/2019		
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ			
ACTO ASEGURADO	REINICIO	VALOR ADICIÓN			
		TIEMPO PRÓRROGA			
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES		
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	100019412		
		CERTIFICADO(S)	8		
BENEFICIARIO(S)	PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – SDIS 9318-2018 NIT. 830.053.105-3				
Amparo	Vigencia			Valor	(%)
	Desde	/	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	4/06/2019	/	18/01/2021	\$ 2.036.523.395,40	30%
		/			
Total Asegurado				\$	2.036.523.395,40

OBSERVACIONES: SE AMPARA ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO 68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 040 de 2018 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 28/08/2020

Aprobó

ALEJANDRA PUERTO BALAGUERA

Abogada Responsable

Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios

No. PÓLIZA	NB-100107137	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	70900419	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas del	04/06/2019	24:00 Horas del	18/09/2025		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	No. DOC. IDENTIDAD	901.277.696-3
DIRECCIÓN	TORICES, CALLE 45 NO.16-19	TELÉFONO	1116565919
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER SDIS 9318-2018 (FIDUPREVISORA S.A).	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CL 72 # 10 - 03	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER SDIS 9318-2018 (FIDUPREVISORA S.A).	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CL 72 # 10 - 03	TELÉFONO	7566633

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN AL CONTRATO DE FECHA 24/03/2020 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2020, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS FINALES EN LOS AMPAROS DE LA POLIZA

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 68573-005-2019, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL "BERTHA RODRIGUEZ RUSSI" EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ D.C.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC NIT.901.277.696-3 CONFORMADO POR:

CONSTRUCTORA INCO SAS NIT: 806.008.712-6 PARTICIPACIÓN 50%
MOSEL SAS NIT: 800.017.873-1 PARTICIPACIÓN 50%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

CLAUSULAS ADICIONALES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/03/2020	24:00 Horas del 19/03/2021	2,036,523,395.40	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/03/2020	24:00 Horas del 18/09/2023	678,841,131.80	641,644.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 18/09/2020	24:00 Horas del 18/09/2025	3,394,205,659.00	0.00
TOTAL ASEGURADO			6,109,570,186.20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MULTRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	AGENCIAS	100.00

PRIMA BRUTA	\$	641,644.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	641,644.00
GASTOS EXP.	\$	0.00
IVA	\$	121,912.00
TOTAL A PAGAR	\$	763,557.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 28/08/2020
-------------------------	--

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

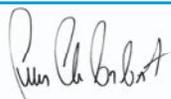
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
 EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
 VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047**

No. PÓLIZA	NB-100107137	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	70900419	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas del	04/06/2019	24:00 Horas del	18/09/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- INAPLICABILIDAD DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIONALIDAD.
- IRREVOCABILIDAD DEL SEGURO Y NO MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DEL SEGURO SIN CONSENTIMIENTO DEL CONTRATANTE.
- NO TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL SEGURO.
- AMPARO AUTOMÁTICO HASTA DE 30 DÍAS PARA PRORROGAS.
- RENUNCIA EXPRESA AL DERECHO DE SUBROGACIÓN DE LA ASEGURADORA CONTRA EL CONTRATANTE, SUS MATRICES Y FILIALES.
- INOPONIBILIDAD DE EXCEPCIONES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS AL ASEGURADO.
- IMPROCEDENCIA DE LA FIGURA DE LA AGRAVACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO, RESPECTO AL DEBER DE INFORMAR POR PARTE DEL CONTRATANTE LAS MODIFICACIONES DE PLAZO DE EJECUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DEL AMPARO AUTOMÁTICO DE HASTA 30 DÍAS PARA PRORROGAS.
- NO SE REQUERIRÁ DECLARATORIA JUDICIAL PARA DEMOSTRAR EL INCUMPLIMIENTO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ES: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO P.A. FINDETER (PAF) - SDIS 9318-2018 NIT. 830.053.105-3 Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061-9.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061 TENDRÁ LA CALIDAD DE BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO ADICIONAL DE LA PRESENTE PÓLIZA. NO OBSTANTE, EN CASO DE UN EVENTUAL SINIESTRO, DEBERÁ ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PARTICULARES, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE PÓLIZA.





tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION	28/08/2020	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
POLIZA No.	NB-100107137	
PERIODO FACTURADO	03/05/2025	18/09/2025

DATOS DEL CLIENTE:

CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	901.277.696-3
TORICES, CALLE 45 NO.16-19	
INTERMEDIARIO:	MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.

Apreciado cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referencion del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la poliza y en la caratula de esta (articulo 1068 codigo de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), Solamente gire cheque local a nombre de COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT y telefono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrara sancion del 20% de acuerdo con lo establecido en el articulo 731 del codigo de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a traves de Botón PSE, ingrese a nuestra pagina Web: www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga click y continúe el proceso de pago.
- Para realizar el pago a traves de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra pagina Web: www.segurosmondial.com.co en la imagen de Efecty y Baloto haga click y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

-CLIENTE-
VALIDO COMO RECIBO DE PAGO

REFERENCIA DE PAGO No.	70900419
FECHA LÍMITE DE PAGO	12/10/2020
PRIMA (INCLUYE GASTOS EXPEDICION)	\$ 641,644.36
IVA	\$ 121,912.00
VALOR A PAGAR	\$ 763,557.00



EFFECTIVO

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			\$
TOTAL			



tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION	28/08/2020	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
POLIZA No.	NB-100107137	
PERIODO FACTURADO	03/05/2025	18/09/2025

DATOS DEL CLIENTE:

CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	901.277.696-3
TORICES, CALLE 45 NO.16-19	
INTERMEDIARIO:	MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.

REFERENCIA DE PAGO No.	70900419
FECHA LIMITE DE PAGO	12/10/2020
VALOR A PAGAR	\$ 763,557.00



EFFECTIVO

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			\$
TOTAL			



(415)7709998434219(8020)00000070900419(3900)0000000763557(96)20201012

-BANCO-

No. PÓLIZA	NB-100019412	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	70900412	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas del	04/06/2019	24:00 Horas del	18/01/2021	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC					No. DOC. IDENTIDAD	901.277.696-3
DIRECCIÓN	TORICES, CALLE 45 NO.16-19					TELÉFONO	1116565919
ASEGURADO	CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC					No. DOC. IDENTIDAD	901.277.696-3
DIRECCIÓN	CARRERA 6 NO. 1 - 34 CASA 55 ETAPA 1					TELÉFONO	1116565919
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS Y/O PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FIN					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 68573-005-2019, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL "BERTHA RODRIGUEZ RUSSI" EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ D.C.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC NIT.901.277.696-3 CONFORMADO POR:

CONSTRUCTORA INCO SAS NIT: 806.008.712-6 PARTICIPACIÓN 50%
MOSEL SAS NIT: 800.017.873-1 PARTICIPACIÓN 50%

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁN A PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDER SDIS 9318-2018 (FIDUPREVISORA S.A). NIT 830.053.105-3 Y BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061-9 COMO BENEFICIARIOS SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO ES: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO P.A. FINDER

ACLARACIONES: LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES. LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1,018,261,698.00	2,036,523,396.00	2,036,523,396.00	2,293,181.00
TOTAL ASEGURADO			2,036,523,396.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	AGENCIAS	100.0

PRIMA BRUTA	\$	2,293,181.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	2,293,181.00
GASTOS EXP.	\$	0.00
IVA	\$	435,704.00
TOTAL A PAGAR	\$	2,728,886.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 28/08/2020
------------------	--

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

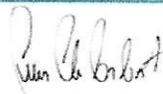
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIPOPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100019412	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	70900412	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas del	04/06/2019	24:00 Horas del	18/01/2021				

CONDICIONES PARTICULARES

(PAF) - SDIS 9318-2018 NIT. 830.053.105-3 Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061-9.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061 TENDRÁ LA CALIDAD DE BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO ADICIONAL DE LA PRESENTE PÓLIZA. NO OBSTANTE, EN CASO DE UN EVENTUAL SINIESTRO, DEBERÁ ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PARTICULARES, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE PÓLIZA.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLE

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN AL CONTRATO DE FECHA 24/03/2020 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2020, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS FINALES EN LOS AMPAROS DE LA POLIZA

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.





tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION	28/08/2020	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONT		
POLIZA No.	NB-100019412	
PERIODO FACTURADO	03/09/2020	18/01/2021

DATOS DEL CLIENTE:

CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	901.277.696-3
TORICES, CALLE 45 NO.16-19	
INTERMEDIARIO:	MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.

Apreciado cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la poliza y en la caratula de esta (artículo 1068 código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), Solamente gire cheque local a nombre de COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT y telefono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrara sancion del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a traves de Botón PSE, ingrese a nuestra pagina Web: www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga click y continúe el proceso de pago.
- Para realizar el pago a traves de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra pagina Web: www.segurosmondial.com.co en la imagen de Efecty y Baloto haga click y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

-CLIENTE-
VALIDO COMO RECIBO DE PAGO

REFERENCIA DE PAGO No.	70900412
FECHA LÍMITE DE PAGO	12/10/2020
PRIMA (INCLUYE GASTOS EXPEDICION)	\$ 2,293,181.14
IVA	\$ 435,704.00
VALOR A PAGAR	\$ 2,728,886.00



EFFECTIVO

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			\$
TOTAL			



tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION	28/08/2020	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONT		
POLIZA No.	NB-100019412	
PERIODO FACTURADO	03/09/2020	18/01/2021

DATOS DEL CLIENTE:

CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	901.277.696-3
TORICES, CALLE 45 NO.16-19	
INTERMEDIARIO:	MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.

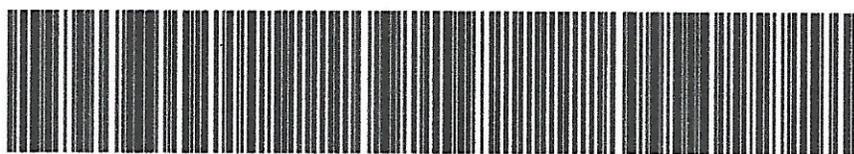
REFERENCIA DE PAGO No.	70900412
FECHA LIMITE DE PAGO	12/10/2020
VALOR A PAGAR	\$ 2,728,886.00



EFFECTIVO

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			\$
TOTAL			



(415)7709998434219(8020)00000070900412(3900)00000002728886(96)20201012

-BANCO-

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 68573-005-2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN INFANTIL "BERTHA RODRIGUEZ RUSSI" EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ D.C."
NÚMERO DEL CONTRATO:	68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)
DESCRIPCIÓN CONTRATO A REINICIAR:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN INFANTIL "BERTHA RODRIGUEZ RUSSI" EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ D.C." Se aclara que la puesta en funcionamiento se entiende como la obligación del contratista a entregar los espacios correctamente terminados y funcionales, cumpliendo la totalidad de especificaciones técnicas que les son establecidas, que no supone que dichas áreas entrarán en operación una vez las obras sean recibidas a satisfacción.
CONTRATISTA:	CONSORCIO JARDÍN INFANTIL MOS-INC REPRESENTANTE LEGAL GUSTAVO CASTELLAR RAMOS 901.277.696-3 CONFORMADO POR: CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. – CONSTRUCTORA INCO S.A.S., CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50% Y MOSEL S.A.S., CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%
INTERVENTOR:	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S. NIT: 890.116.722-2
SUPERVISOR:	ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO
PLAZO INICIAL CONTRATO:	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO:	SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (6.659.349.984cop)
FECHA DE INICIO CONTRATO:	04/06/2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	18/09/2020

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 25/03/2020	<i>Hasta</i> 09/08/2020
	Reinicio No. 1	10/08/2020	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	138 DIAS		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	3 MESES	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	3 MESES		
ADICIONES:	Adición No 1	\$129.061.334	

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (129.061.334cop)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (6.788.411.318cop)

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del **Contrato No 68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)**, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el **25-03-2020** toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión y teniendo en cuenta que el protocolo de bioseguridad presentado por el contratista cumple con lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del Ministerio de Salud, y las circulares conjuntas No. 01 y 03, con lo cual se procede a la suscripción de la presente acta.

En consecuencia, se procede al reinicio del Contrato No 68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019), y se define como nueva fecha de terminación el **Dieciocho (18) de septiembre** del año **2020**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **diez (10) días** del mes de **agosto** del año **2020**.

CONTRATANTE



Firma
CARLOS ALBERTO CRISTANCHO FREILE
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUPREVISORA S.A.

En su calidad de vocera y
Administradora del patrimonio
Autónomo **PA FINDETER PAF**

CONTRATISTA



Firma
GUSTAVO CASTELLAR RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO JARDÍN INFANTIL MOS-INC

INTERVENTOR



Firma
PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.
NIT: 890.116.722-2

Original: Contratante.

Copias: Contratista, Interventor, Findeter